

FICHA DE SEGUIMENTO DEL POA 2020



Protección y ejercicio de derechos de los grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad Al 2019, se habrá facilitado procesos de protección y restitución de derechos al 100% de los casos de vulneración de derechos de los grupos de atención prioritaria del cantón Pedro Moncayo territorio de Paz - Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos escripción del proyecto Las Juntas Cantonales de Protección son organismos de nivel operativo, con autonomía dministrativa y funcional, Conocer de oficio o a petición de parte, los casos de amenaza o violación de los derechos individuales de niños, niñas y adolescentes dentro de la jurisdicción del respectivo cantón: y disponer que tienen como función pública la protección de los las medidas administrativas de protección que sean necesarias para proteger el derecho amenazado derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y

> adolescentes en el respectivo cantón. Art. 206 CONA. OE2. Implementar la Protección, Restitución y Exigibilidad de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Pedro Moncavo

> > OE3. Viailar la eiecución de sus medidas:

o restituir el derecho violado;2

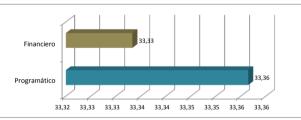
Para avance programático							
Detalle		Medio de verificación	%				
1	Definición del Plan operativo anual de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos	POA	10,00				
2	Recepción, tramite y resolución de casos en los cuales se haya amenzado o/y vulnerados los derechos de NNA Mujeres violentadas	Expedientes Administrativos	30,00				
3	Seguimientos de casos	Expedientes Administrativos y Judiciales	15,00				
4	Intitucionalización Casos Extremos	Providencias Judiciales	10,00				
5	Reuniones de Coordinación con actores del Sistema Integral de Protección	Memoria	8,00				
6	Atención a Usuarios que solicitan asesoramiento	Registro de Atención	7,00				
7	Permisos para Expectaculos Publicos	Copia del Permiso emitido	2,00				
8	Comunicados (Promoviendo MAS Acuerdos)	Copia del Comunicado y/o Acta de Acuerdos	3,00				
9	Reuniones de seguimiento Codigos de Convivencia	Memorias de reuniones	5,00				
10	Emisión de Permiso para espectaculos públicos	Certificados	5,00				
11	Informes Técnicos de avance y final de gestión del Plan de gestión de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos	informes	5,00				

	Ejecución									
	Unidad	Meta	Avance	(⊠)	Fecha					
	Unidad	1	1	х	10/01/2020					
	Porcentaje	100	29		30/04/2020					
	Unidad	24	10		30/04/2020					
	Unidad	14	2		30/04/2020					
	Unidad	24	8		30/04/2020					
	Unidad	1000	112		30/04/2020					
	Unidad	48	11		30/04/2020					
	Unidad	24	0		30/04/2020					
	Unidad	10	0		30/04/2020					
	Unidad	48	11		30/04/2020					
,	Unidad	13	5	х	30/04/2020					

			Codifico	do			
	Inicial		Reforma		Ejecuta	do	
И		56 866 97				18 955 64	

Nivel de avance:

33.35 %



Mes	Programático	Financiero
Enero	3,82	4738,91
Febrero	13,31	4738,91
Marzo	25,91	4738,91
Abril	33,36	4738,91
Mayo	-	
Junio	-	
Julio	-	
Agosto	-	
Septiembre	-	
Octubre	-	
Noviembre	-	
Diciembre	-	

lesumen narrativ

Enero, 2020:

1. Se realiza la recepción, tramite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA.

- 2. En el mes de enero se ha atendido un total de 9 casos en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de un total de nueve sujetos de derecho.
- 3. Se facilitó el asesoramiento a 13 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se les ha proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes.
- 4. Se emite los permisos para Espectáculos Públicos en un número de 03, tomando en cuenta a que segmento de la población van dirigidos y sobre todo el precautelar que no trasgredan a niños, niñas y adolescentes.
- 5. La Junta de Protección ha coordinado acciones tendientes a la restitución de derechos con los demás organismos del sistema tales como: Administración de Justicia específicamente con los Señores Jueces Multicompetentes de nuestro Cantón, Oficina Técnica del Consejo de la Judicatura, Defensor Público, Fiscalía y Policía Judicial: Casas de Acogimiento Institucional; Instituciones Educativas de la localidad como; Ministerio de Salud Pública a través del Centro de Salud tipo C Tabacundo y el Hospital Primario Raúl Maldonado; Ministerio de Justicia a través del equipo SEPE Distrito Cayambe-Pedro Moncayo; Policía Nacional ha colaborado en citaciones, y acompañamiento en la ejecución de la medida de acogimiento institucional
- 6. Se asistió a varias diligencias tanto en la Fiscalía de los Cantones Cayambe-Pedro Moncayo, y Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Pedro Moncayo. Así como también se está realizando seguimientos periódicos a los sujetos de derechos que se encuentran bajo la medida de acogimiento institucional en las diferentes casas de acogida con el objetivo de asegurar el mejoramiento en su calidad de vida y superación personal.

Hilda Pilar Rodríguez Díaz Miembro de la Junta Cantonal de Protección

Problemas y soluciones implemetadas:

En Junta Cantonal de Protección hasta la fecha no se han presentado problemas que interfieran con el normal funcionamiento de este Organismo de Protección.

Febrero, 2020:	Avances: 1. Se realiza la recepción, tramite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los di NNA. 2. En el mes de febrero se ha atendido un total de 8 casos en los que se han encontrado en situación de vull de un total de quince sujetos de derecho. 3. Se facilitó el asesoramiento a 63 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se les proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes. 4. Se emite los permisos para Espectáculos Públicos en un número de 07, tomando en cuenta a que segment población van dirigidos y sobre todo el precautelar que no trasgredan a niños, niñas y adolescentes. 5. La Junta de Protección ha coordinado acciones tendientes a la restitución de derechos con los demás orga sistema tales como: Administración de Justicia específicamente con los Señores Jueces Multicompetentes de Cantón, Oficina Técnica del Consejo de la Judicatura, Defensor Público, Fiscalía y Policía Judicial; Casas de Acogimiento Institucional; Instituciones Educativas de la localidad como; Ministerio de Salud Pública a través de Salud tipo C Tabacundo y el Hospital Primario Raúl Maldonado; Ministerio de Justicia a través del equipo SI Cayambe-Pedro Moncayo; Policía Nacional ha colaborado en citaciones, y acompañamiento en la ejecució medida de acogimiento institucional. 7. Se otorga Medidas de Protección a diez mujucuerdo a lo establecido en la ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la violencia Contra las Mujeres a la Art. 51 6. Se asistió a varias diligencias tanto en la Fiscalía de los Cantones Cayambe-Pedro Moncayo, y Unidad Jud Multicompetente con sede en el Cantón Pedro Moncayo. Así como también se está realizando seguimientos a los sujetos de derechos que se encuentron bojo la medida de acogimiento institucional en las diferentes ca	elnerabilidad es ha anto de la enanismos del en nuestro s del Centro sePE Distrito ón de la ejeres de de acuerdo dicial periódicos	Hilda Pilar Rodríguez Díaz Miembro de la Junta Cantonal de Protección	29/02/2020
	acogida con el objetivo de asegurar el mejoramiento en su calidad de vida y superación personal. <u>Problemas y soluciones implemetadas:</u> En Junta Cantonal de Protección hasta la fecha no se han presentado problemas que interfieran con el nor	ormal funciona	miento de este Organismo de Protecció	ón.
Marzo, 2020	Avances: 1. Se realiza la recepción, tramite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los di NNA. 2. En el mes de Marzo se ha atendido un total de 2 casos en los que se han encontrado en situación de vulnide un total de quince sujetos de derecho. 3. Se facilitó el asesoramiento a 16 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se les proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes. 4. Se emite los permisos para Espectáculos Públicos en un número de 2, tomando en cuenta a que segmento población van dirigidos y sobre todo el precautelar que no trasgredan a niños, niñas y adolescentes. 5. La Junta de Protección ha coordinado acciones tendientes a la restitución de derechos con los demás orgasistema tales como: Administración de Justicia específicamente con los Señores Jueces Multicompetentes de Cantón, Oficina Técnica del Consejo de la Judicatura, Defensor Público, Fiscalía y Policía Judicial; Casas de Acogimiento Institucional; Instituciones Educativas de la localidad como; Ministerio de Salud Pública a través de Salud tipo C Tabacundo y el Hospital Primario Raúl Maldonado; Ministerio de Justicia a través del equipo SI Cayambe-Pedro Moncayo; Policía Nacional ha colaborado en citaciones, y acompañamiento en la ejecució medida de aconimiento institucional 7. Se atoran Medidos de Protección a diez muita Problemas y soluciones implemetadas: 1. Se sigue laborando dentro del contexto de la emergencia sanitaria, a travez del leletrabajo, teniendo buen atención se ha amplicado el horario siendo 24 horas y 7 dias a la semana a travez de llamados telefonicas, en	nerabilidad es ha o de la ganismos del e nuestro s del Centro SEPE Distrito ón de la lieres de		
Abril, 2020	Avances: 1. Se realiza la recepción, tramite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los d NNA. 2. En el mes de Abril se ha atendido un total de 5 casos de niños, niñas y adolescentes y 6 casos de violencia en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de un total de quince sujetos de derecho. 3. Se facilitó el asesoramiento a 20 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se le proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes. 4. La Junta de Protección ha coordinado acciones tendientes a la restitución de derechos con los demás orgasistema tales como: Fiscalía y Policía Nacional; Casas de Acogimiento Institucional; Instituciones Educativas o localidad; Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Justicia a través del equipo SEPE Distrito Cayambe-Pedro Policía Nacional ha colaborado en citaciones, y acompañamiento en la ejecución de la medida de acogimi institucional. Problemas y soluciones implemetadas: 1. Se sigue laborando dentro del contexto de la emergencia sanitaría, a travez del teletrabajo, teniendo buen	a de genero es ha ganismos del de la D Moncayo; niento	Hilda Pilar Rodríguez Díaz Miembro de la Junta Cantonal de Protección	30/04/2020
Fotografía 1.	atencion se ha ampliado el horario siendo 24 horas y 7 días a la semana a travez de llamadas telefonicas, em			